COMUNICADO

Tunja, 2 de abril de 2018

PARA: RECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MODELO CEDEBOY

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO**:** MODIFICACIÓN AL NUMERAL 7 DE CIRCULAR 11 DEL 31 DE ENERO DE 2018, PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS "PALABRAS MAYORES".

En atención al numeral 7 de la circular No 11 del 31 de enero de 2018, el cual señala que, para el trámite de reporte de horas extras a rectores que prestan el servicio Educativo donde se desarrolle el Programa de Educación de Adultos modelo CEDEBOY, nos permitimos informar que, es necesario diligenciar el formato de Certificación de inicio de labores y radicarlo únicamente ante el SAC de la Secretaría de Educación de Boyacá.

El formato de certificaciones de inicio de labores debe diligenciarse conforme a las instrucciones que a continuación se relacionan:

1. Resolución de autorización de horas extras por sedes.
2. Registrar la fecha de inicio y finalización de las actividades académicas
3. Correo electrónico de contacto y número telefónico.
4. Registrar por cada sede de la Institución Educativa la jornada, la fecha de inicio de labores y fecha de finalización, la matrícula por ciclo con corte SIMAT a 23 de marzo 2018 y el número de grupos.
5. Nombre y firma del rector(a) de la Institución.
6. Horario de atención (días y horas).
7. Plan de estudios (el cual anexamos para su respectivo diligenciamiento)
8. Formatos Perfil docentes (el cual anexamos para su respectivo diligenciamiento.)
9. Asignación de horas extras por cada docente.
10. Una vez los rectores tengan la resolución CEDEBOY, la deben enviar para su revisión y autorización a la Unidad Educativa Provincial respectiva, realizado dicho proceso, el rector lo radica únicamente en el SAC de la Secretaria de Educación de Boyacá.

Para la definición del número de grupos por cada ciclo lectivo y la cantidad de horas extras semanales, se debe tener en cuenta los parámetros establecidos en la circular No 11 del 31 de enero de 2018 en su numeral 9.

Se adjuntan: Formato inicio de labores, Plan de estudios y cuadro para la relación perfil docente.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Director Técnico Pedagógico

ORIGINAL FIRMADO POR
LUIS ALEJANDRO LANCHEROS LANCHEROS
Subdirector de Cobertura y Ruralidad

ORIGINAL FIRMADO POR
MAYRA REYES MARTÍNEZ
Coordinadora Programa Educación Adultos

Elaboró: Diana Carolina Cardenas Rodriguez
Profesional de Apoyo

Anexos: tres folios (3)

1.2-20.1

Boyacá
Secretaría de Educación

CERTIFICACION INICIO DE LABORES ACADEMICAS PROGRAMA DE EDUCACION DE ADULTOS- HORAS EXTRAS- MODELO CEDEBOY

AÑO 2018

MODELO EDUCATIVO CEDEBOY

INSTITUCION EDUCATIVA _____

MUNICIPIO _____

CORREO ELECTRONICO _____

TELEFONO _____

FECHA DE INICIO DE CLASES **DIA** _____ **MES** _____

FECHA DE FINALIZACION DE CLASES **DIA** _____ **MES** _____

REGISTRO DE MATRICULA CORTE SIMAT 27 DE FEBRERO DE 2017

NOMBRE DE LA SEDE	JORNADA	FECHA INICIO DE LABORES	ESTUDIANTES MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SIMAT						TOTAL ESTUDIANTES POR SEDE	GRUPOS	HORARIO
			CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5	CICLO 6			
NUMERO DE ESTUDIANTES POR INSTITUCION EDUCATIVA											

OBSERVACIONES :

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR

FORMATO PERFIL DOCENTE MODELO OFICIAL CEDEBOY PROGRAMA DE EDUCACION DE ADULTOS

PROVINCIA	MUNICIPIO		INSTITUCION EDUCATIVA
JORNADAS:	SEDES		SECTOR: RURAL ____ URBANO_____

No	NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TITULO PROFESIONAL	ASISNATURAS Y AREAS QUE ORIENTA EL DOCENTE	CICLOS QUE ORIENTA	INTENSIDAD HORARIA ASIGNADA

NOMBRE RECTOR	
DOCUMENTO	
FIRMA	

Palabras MAYORES Programa de Educación de Jóvenes y Adultos			**PROGRAMA DE EDUCACION ADULTOS Y JOVENES EN EXTRA EDAD** *MODELO OFICIAL CEDEBOY* **PLAN DE ESTUDIOS (Valido para el PEI)**				
Código: GA.F.04			Versión: 01				Fecha: 27/03/2017
ÁREAS INDIVIDUALES O INTEGRADAS :							
			INTENSIDAD HORARIA				
	ASIGNATURAS	**CICLO I**	**CICLO II**	**CICLO III**	**CICLO IV**	**CICLO V**	**CICLO VI**	**MULTICICLO**
AREAS FUNDAMENTALES								